



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR40U/00002207 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00002207 -E (OBRAS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "TA - Proyecto Básico y de ejecución instalación de tiro real en interiores estación naval de la Algameca - Cartagena (killing house)", con un presupuesto máximo de licitación de un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete Euros con treinta céntimos 1.474.957,30€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 10/10/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

Table with 5 columns: AÑO, APLIC. PRESUP., TOTAL DIVISA, DIVISA, IMPORTE TOTAL. Rows for years 2025 and 2026.

Table with 3 columns: EJERCICIO, TIPO IMPUESTO / %, IMPORTE. Rows for years 2025 and 2026.

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 23/10/2024.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. MADRID, en fecha 29/10/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036 Madrid TEL: 913795448 - 913124595 FAX: 913795449

CSV: 203001LAGoeumkySyZxxkMNRkmpH3nmX6M= - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA Fecha: 30/10/2024 08:06



APROBAR el gasto, hasta el límite de 1.474.957,30€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00002207 -E.

En Madrid a 29 de octubre de 2024

EL GENERAL DE INTENDENCIA  
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

CSV: 203001LAGoeumkySyZxxkVNrkmph3nmX6M= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

[digec\\_contratacion@mde.es](mailto:digec_contratacion@mde.es)

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449